

5880

ORDEN de 21 de febrero de 1980 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Fernando Pendás Fernández, Catedrático numerario de la Escuela Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Fernando Pendás Fernández, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC590.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XVII, «Estratigrafía y Paleontología», que obtuvo en virtud de oposición el día 2 de octubre

de 1978, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado 1.º del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo, efectuado el día 18 de septiembre de 1978, a favor de don Fernando Pendás Fernández, Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 2 de octubre de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5881

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la fecha y lugar de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Delineantes del personal funcionario propio de este Organismo.

Una vez hecho público el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer dos plazas de Delineantes con destino en el Laboratorio Central de Estructuras y Materiales, del personal funcionario propio de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 19 de junio de 1979, de conformidad con cuanto se expone en la base 6.4 y 6.5 de dicha convocatoria, el Tribunal ha tenido a bien señalar la siguiente fecha, hora y lugar de celebración: Jueves, 17 de abril de 1980, a las nueve horas, en los locales del Laboratorio Central de Estructura de Materiales, sito en Alfonso XII, número 3, Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 1980.—El Director, Jaime Nadal Aizala.

MINISTERIO DE EDUCACION

5882

ORDEN de 4 de marzo de 1980 por la que se rectifica la de 26 de diciembre de 1979 que nombraba los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales numerarios de Institutos Técnicos.

Ilmo. Sr.: Observado error en la Orden ministerial de fecha 26 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1980), por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales numerarios de Institutos Técnicos,

Este Ministerio ha resuelto:

Rectificar dicha Orden ministerial en la página 3058, en el sentido de que donde dice: «Tribunal de Inglés; Vicales: Don Julio Fuentes Bobo, «Lucía Medrano», Salamanca», debe decir: «Tribunal de Inglés; Vocales: Don Alfonso Bocinos Pérez, INB «Santa Teresa», Madrid».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

5883

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, a los señores que se citan.

Por Orden ministerial de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se convocaba oposición libre para proveer plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. Realizada la fase de prácticas prevista en el apartado 8 de la citada Orden de convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con la base 9 de la convocatoria, tiene a bien resolver:

1.º Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y que figuran en el anexo I de esta Resolución, a excepción de los opositores que figuran en el anexo II de la misma, por las causas que a continuación se indican:

a) Por tener concedido el correspondiente aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas al encontrarse cumpliendo el servicio militar.

b) Por no haberse incorporado a la realización de la fase de prácticas o no haberla concluido.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los opositores declarados aprobados en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 9 de la convocatoria.

3.º Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la presenten fuera del plazo reglamentario establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

4.º Aquellos Maestros de Taller relacionados en el anexo II de esta Resolución que no hayan sido evaluados por tener concedido el aplazamiento legal para cumplir el servicio militar, finalizado éste deberán incorporarse a sus respectivos Centros. Los Directores de los mismos lo comunicarán, en el plazo de cinco días, al Presidente de la Comisión que deba calificarlos, procediéndose posteriormente por la Comisión al envío a esta Dirección General del acta correspondiente.

La duración de estas prácticas será equivalente a las realizadas por los ya evaluados y el procedimiento se ajustará a lo establecido en la Resolución de las Direcciones Generales de Personal y de Enseñanzas Medias de 28 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1980), que regulaba la realización de la fase de prácticas.

5.º Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer el recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

ANEXO I

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino
135EC900001	Galán Moncada, Segundo	CNFP.—Getafe.	135EC900088	Martín de la Sierra Gómez Carpin-tero, José	IPN.—Carlos María Rodríguez de Valcarlos.
135EC900002	Rosell Jara, José	CNFP.—Villaverde.	135EC900089	Gómez García, José Luis	IPN.—Guadalajara.
135EC900003	Lisón Sacacia, Enrique	CNFP.—Alcalá de Henares.	135EC900090	Río Gómez, Gonzalo del	CNFP.—Salamanca.
135EC900004	Granado Rueda, Benito	Secc. Peñaranda Brecamonte.	135EC900091	García Pérez, José Luis	IPN.—Zamora.
135EC900005	Cantero Torres, Antonio	CNFP.—Leganes.	135EC900092	Hernández Sánchez, José Luis	IPN.—Guadalajara.
135EC900006	Díaz Alvaro, Isidoro	CNFP.—Lora del Río.	135EC900093	Bernal Morote, Pascual	IPN.—Murcia.
135EC900007	García García, Ángel Luis	Secc. Guardo.	135EC900094	Chicharro López, Ramón	CNFP.—Linares.
135EC900008	Romero Rodríguez, Juan	CNFP.—Ubeda.		Laboratorio químico	
135EC900011	Marcos González, Francisco	CNFP.—Alcalá de Henares.	135EC900095	Román Pantrigo, Rafael	CNFP.—La Rábida.
135EC900012	Peinado Oliver, Eusebio	CNFP.—Getafe.	135EC900096	Soler Molina, Manuela	CNFP.—Motril.
135EC900013	Vejo Gallo, Primo	CNFP.—Oлива.	135EC900097	Montero Pastor, Feiisa	CNFP.—Valladolid.
135EC900014	Rojo Alonso, Javier	CNFP.—Patronato Ribas-Barcelona.	135EC900098	Tejo Esperón, Ramón	IPN.—Vigo.
135EC900015	García Medina, José	CNFP.—Lora del Río.	135EC900099	Caballero Núñez, Manuel	IPN.—Sevilla.
135EC900018	Garrido Rodríguez, Gerardo J.	CNFP.—Lalín.	135EC900100	Abia Espartero, José Luis	CNFP.—Béjar.
135EC900017	Mendieta Jabardo, José L.	IPN.—Guadalajara.			
135EC900018	Minguez Cano, Francisco	CNFP.—Alcira.			
	<i>Prácticas de Electricidad</i>			<i>Prácticas Administrativas</i>	
135EC900019	Díaz Lería, Antonio	CNFP.—Madrid-Villaverde (F).	135EC900101	Sánchez Martínez, Antonio	IPN.—Murcia.
135EC900020	Gisbert Peidro, Rafael	IPN.—Alicante.	135EC900102	Vila Ors, José	CNFP.—Vich.
135EC900021	Mier Eguía, José Antonio	IPN.—San Sebastián.	135EC900103	González Fernández, Gumersinda	Secc. Ganzo de Limia.
135EC900022	Arenda Florido, Salvador	Secc. Nerja.	135EC900104	Cruz Cuena, Eugenio	Secc. Pedro Muñoz.
135EC900023	Fernández García, Carlos	CNFP.—Móstoles.	135EC900105	Báez Melián, Abelardo	CNFP.—Santa Lucía de Tirajana.
135EC900024	Peris Marco, José María	CNFP.—Vall de Uxó.	135EC900106	Miralles Cortiella, Alfredo	IPN.—Tarrasa.
135EC900026	Huete Martínez, Ignacio	CNFP.—Coslada.	135EC900107	Díaz Medina, José	CNFP.—Elda.
135EC900027	Pozo Gallardo, Alberto	Secc. Osuna.	135EC900108	Senra Esteban, Consuelo	CNFP.—Coslada.
135EC900028	Barrasa Carranza, Pablo Miguel	IPN.—Burgos.	135EC900109	Alcira Madueña, Alfredo	CNFP.—Madrid-Parque Aluche.
135EC900029	Marín Díez, Ramón Manuel	IPN.—Avilés.	135EC900110	Gorgojo Contado, María Carmen	CNFP.—El Barco de Valdeorras.
135EC900030	Pérez Romero, Elías	IPN.—Huelva.	135EC900111	Lasierra Gardeta, Antonio	CNFP.—Huesca.
135EC900031	Heredia Coronado, Juan Antonio	CNFP.—Almendralejo.	135EC900112	Moreno Martínez, Francisco Javier.	Secc. Nájera.
135EC900032	Ruiz García, Antonio	IPN.—Murcia.	135EC900113	García García, Aniceto	CNFP.—Béjar.
135EC900033	Penado Barreiro, Marcelino	IPN.—Lugo.	135EC900114	López Chicharro, Carlos	CNFP.—La Bañeza.
135EC900034	Marcos García, José Luis	CNFP.—Baracaldo.	135EC900115	González Fernández, Josefá	CNFP.—Lalín.
135EC900035	Masutti Nicolau, Lorenzo	IPN.—Palma de Mallorca.	135EC900116	Jiménez Aguilera, Francisco	CNFP.—Illora.
135EC900036	Rodríguez Fábregas, Eduardo	CNFP.—Manresa.	135EC900117	Fernández González, Javier	Secc. Haro.
135EC900037	Muniategui Ozaniz, Javier	CNFP.—Baracaldo.	135EC900118	Rivera Bartolomé, Manuel	Secc. Aguilar de la Frontera.
135EC900038	González Vidal, Miguel	CNFP.—Lorca.	135EC900119	Salas Font, Jaime	CNFP.—Mollet del Vallés.
135EC900039	Rodríguez Sánchez, José Manuel	CNFP.—Játiva.	135EC900120	Guadix Escobar, Joaquín	CNFP.—Guadix.
135EC900040	Caamaño Lago, José Luis	IPN.—Vigo.	135EC900121	Huexo Lucha, Justa	IPN.—Avilés.
135EC900041	Hernández Ramírez, Juan José	CNFP.—Alcalá de Henares.	135EC900122	Barceló Salas, Antonia	CNFP.—Manacor.
135EC900042	Alba Carrascosa, José María	CNFP.—Játiva.	135EC900123	Rodríguez Hoys, María Esmeraldá.	Secc. Carmona.
135EC900043	Vila Moreno, Vicente	CNFP.—Alcira.	135EC900124	Barrera Toro, María	CNFP.—Utrera.
135EC900044	Igartua Larranaga, Jorge	IPN.—Eibar.	135EC900125	Exposito Coronado, Ramón	CNFP.—Priego de Córdoba.
135EC900045	Rubiños Martínez, Luis Enrique	IPN.—Murcia.	135EC900126	Guadix Crespo, María José	Secc. Alboraya.
135EC900046	Rodríguez Vila, Amadeo	IPN.—Pontevedra.	135EC900127	Ortiz Vázquez, Rafael	CNFP.—Priego de Córdoba.
135EC900047	Rodríguez Pinal, Juan José	IPN.—Vigo.	135EC900128	Fuentes Ortiz, Francisco J.	CNFP.—Priego de Córdoba.
135EC900048	Martínez Bonachera, Manuel	CNFP.—Vera.	135EC900129	Muñoz Córdoba, Mariano	CNFP.—Hinojosa del Duque.
135EC900049	Sánchez Manuel, José Manuel	CNFP num. 1.—Elche.	135EC900130	Gutiérrez Mesa, Antonio M.	CNFP.—La Línea de la Concepción.
135EC900050	Contamina Yul, Pedro José	Secc. Utrillas.	135EC900131	Aroca Carrascal, Josefá	Secc. Calasparra.
135EC900051	Arozamena San José, Julián Antonio	CNFP.—Reinosa.	135EC900132	Giménez Huertas, M.ª del Carmen.	CNFP.—Almagro.
135EC900052	Crespo Nomdedeu, Antonio	CNFP.—Villajoyosa.	135EC900133	Rodríguez Gutiérrez, Marcela	IPN.—Almería.
			135EC900134	López Luque, José Francisco	Secc. Iznalloz.
			135EC900135	Dominguez Fuente, Angel B.	CNFP.—Rembire.
			135EC900136	López García, Luis	IPN.—Badajoz.
			135EC900137	Mazorra Rueda, José M.	Secc. Cobreces.
			135EC900138	Rodríguez Pérez, José	CNFP.—Verín.
			135EC900139	Caro García, Javier	CNFP.—Barcelona-Besós.
135EC900053	García-Sauco Polo, Francisco	IPN.—Juan de la Cierva». Madrid.	135EC900140	Gómez Vázquez, María de Carmen.	CNFP.—Jerez de los Caballeros.
135EC900054	Cortés Serra, Miguel	IPN.—Tarrasa.	135EC900141	Herrero López, María Angeles	IPN.—Palencia.
135EC900055	Lago Glión, Francisco	CNFP.—Vallecas-Madrid.	135EC900142	Pastor Sanchez, Juan	Secc. Macael-Olula del Río.
135EC900056	Santos Méndez, Manuel	IPN.—Ferral del Caudillo.	135EC900143	López Calero, Mariano	CNFP.—Ciudad Real.
135EC900057	Romera Sánchez, Andrés	CNFP.—Ubeda.	135EC900144	Ortega Puga, Manuel	Secc. Almuñécar.
135EC900058	Sáez Herrero, Mariano	IPN.—Oviedo.	135EC900145	Fernández Daza, Eliseo	IPN.—Alicante.
135EC900059	Gómez Fernández, José	IPN.—Ferral del Caudillo.			
135EC900060	Sánchez Vázquez, María Esther	IPN.—Ferral del Caudillo.			

